

# CONFERENCIA

## Historia de la formación del Nutricionista-Dietista en Colombia. Nutrición y Dietética en la Universidad de Antioquia, de técnicas a profesionales 1952-1971<sup>1</sup>

PERSPECTIVA EN NUTRICIÓN HUMANA  
ISSN 0124 - 4108  
Separata 40 años. Agosto 2005  
Universidad de Antioquia Medellín, Colombia

**Orlando Arnulfo Chacón Barliza** Nutricionista Dietista  
Universidad Nacional de Colombia  
E-mail: oachaconb@unal.edu.co

**Dary Giselle Ruiz Rojas** Nutricionista Dietista, Universidad Nacional de Colombia  
E-mail: papico95@gmail.com

### RESUMEN

El estudio es una investigación histórica sobre el proceso de profesionalización de la Nutrición y dietética en Colombia, tomando como referencia el concepto de profesionalización propuesto por Bryan Turner. El trabajo se concentra en el análisis de los programas académicos en Nutrición y Dietética de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Industrial del Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia y Universidad del Atlántico, en el período comprendido ente 1952-1971.

La conclusión central del estudio es que en Colombia, la profesión denominada Nutrición y Dietética se conforma a partir de un doble origen: de un lado, desde la salud pública, interesada en resolver los problemas nutricionales de las poblaciones, y por el otro, desde de la dietética, vinculada al ejercicio clínico en las instituciones hospitalarias. Más allá de las particularidades regionales, esta integración de los dos frentes de desarrollo persiste en el país aún hoy.

<sup>1</sup> Algunas de las anotaciones expresadas en el presente trabajo se encuentra en proceso de envío para publicación por parte de la Revista de Salud Pública del Departamento de Higiene y Salud en el Trópico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. No todos los comentarios aquí expresados serán tratados en la versión final del documento. Debido a los fines del evento, se realiza un análisis con un mayor enfoque en el caso particular de la Universidad de Antioquia, el cual se exteriorizara en la presentación. Con el fin de no realizar anacronismos, se desarrollo un análisis en profundidad de los apartes que conformaron la ruta de construcción de la profesión en Antioquia, la cual se desarrolla en el período de estudio.

## Introducción

Como principio metodológico general, esta investigación destacó las dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales y técnicas, tanto de la cooperación internacional como el desarrollo de políticas, referentes a la instauración de la profesión. En cuanto al concepto de "cooperación", asumimos una concepción amplia del mismo, sin diferenciar entre cooperación y asistencia técnica que se prestó por parte de los organismos de las Naciones Unidas, de manera episódica o permanente, desde la década de los veinte a los sesenta.

Periodos en los cuales se implementaron una serie de programas, orientados hacia la solución de la problemática nutricional, asociada a la deficiencia proteica energética presente en el país. Se destacó el papel de los actores locales en su compleja interacción con actores internacionales, todos ellos portadores de saberes, estrategias, e intereses específicos.

Las fuentes, que son la materia prima con la cual se construye la narrativa histórica fueron múltiples y varias, pero no tanto como hubiésemos querido, en razón a la pérdida de material valioso por parte de las instituciones.

El trabajo buscó esclarecer el proceso de conformación de la nutrición y dietética como profesión en Colombia, para lo que fue imprescindible evaluar y seleccionar las fuentes que al final se utilizarían. Sin embargo toda fuente tiene sus alcances y limitaciones, y somos conscientes que toda la información que existe no estuvo a nuestro alcance. Así mismo con las herramientas a nuestra disposición, logramos cotejar diferentes versiones de un

mismo suceso y ubicar a los autores de los documentos en sus contextos profesionales, sociales y políticos, para establecer las debidas conexiones entre sus puntos de vista y las relaciones en las cuales se desenvolvían sus acciones.

De la misma manera ocurre con las fuentes no textuales, que fueron de gran valor para esta investigación. Las entrevistas se realizaron a ilustres protagonistas de esta historia, profesores y ex-profesores de las universidades, funcionarios, y ex-funcionarios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ex-funcionarios del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), y ex-funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Instituto Nacional de Nutrición.

Así mismo, acudimos a documentos históricos de origen legal, como a fuentes secundarias pertenecientes a la historia colombiana del siglo XX, que nos permitieron establecer la relación entre los factores sociales y las intervenciones en materia de salud en el país, que fueron partícipes de las relaciones internacionales y su cooperación con la sociedad colombiana. A partir de esta revisión se puede entender que las acciones llevadas a cabo por los organismos internacionales aterrizan en las acciones de carácter nacional, que llevaron a la creación de los programas.

## Estado del Arte o Marco teórico

Se pretende describir sistemáticamente la primera fase de profesionalización de la Nutrición y Dietética en Colombia. Por profesionalización se entiende siguiendo el sociólogo Bryan Turner, el proceso por el cual una ocupación adquiere una funcionalidad importante para el orden

social, en la medida en que involucra una dinámica de especialización de saberes y habilidades.

*Así pues, determinar si una ocupación es o no una profesión dependerá de la satisfacción y logro de ciertos rasgos, que incluyen el conocimiento teórico como base de la destreza, el desarrollo de capacitación y educación especializada, la verificación de la competencia de los miembros mediante exámenes formales, y el desarrollo de una organización profesional, el surgimiento de un código profesional y por último, el desarrollo de un servicio altruista; que luego se orientara al mantenimiento del sistema social. (1)*

Como lo refiere Turner el proceso de profesionalización, como estrategia de monopolio ocupacional, tiene cuando menos tres dimensiones fundamentales: la primera es la producción y mantenimiento de un cuerpo de conocimiento esotérico, el cual requiere de una base de educación formal, para su aprendizaje; para el caso de la profesionalización de la nutrición y dietética en América Latina y Colombia, se puede apreciar una particularidad, que radica en la decisión de integrar sus dos orígenes, uno dependiendo de la salud pública, para enfrentar los problemas de la población y otro ligado a la clínica, que hace parte del ejercicio médico, expresado en nuestro país como una decisión de Organizaciones Internacionales como la OPS.

La segunda es el cultivo y conservación de una "clientela" amplia para sus servicios, en competencia con ocupaciones rivales, lo que seguramente requerirá de reglamentaciones específicas abaladas por el estado. Para asegurar el dominio de la profesión, los nutricionistas-dietistas

tuvieron que definir sus competencias por medio de la reglamentación del ejercicio profesional, asegurando su permanencia en el mercado y su estatus ante otros profesionales de la salud.

Finalmente los profesionales debieron conservar los privilegios en el sitio de trabajo y en la ejecución misma de la práctica profesional, lo que posibilitó una soberanía ocupacional y un control del espacio de trabajo. Razón por la cual definieron los roles y particularidades que diferenciaban al Nutricionista-Dietista de otros profesionales que no lo fueran (1).

Pero no bastó con adquirir conocimientos esotéricos y convertir un trabajo en una ocupación de tiempo completo para monopolizar un ámbito ocupacional, fue necesario, además, conservar y cultivar una clientela amplia para sus servicios y ello implicó convencer a la sociedad de la capacidad que se tenía para satisfacer una necesidad y ejecutar prácticas excluyentes hacia ocupaciones rivales. Es por ello que, junto al esfuerzo por construir los programas de Nutrición y Dietética, los profesionales buscaron construir una carrera que les garantizara a sus miembros un aval estatal para excluir de los puestos de trabajo, si fuese el caso, a otros profesionales de la salud y para reclamar un dominio sobre las competencias propias del Nutricionista Dietista. Ejemplo claro de esto es la forma en que el médico, ingeniero, veterinario, u odontólogo higienista intentó desplazar al médico, ingeniero, veterinario u odontólogo general de un mercado de trabajo asociado a la acción sanitaria sobre colectivos de población (2).

Estas estructuras de posiciones donde se juegan intereses es lo que en términos de Bourdieu llamaríamos un campo social. Y

este campo que se va forjando en la nutrición, va configurando un habitus "este termino se refiere a lo que se ha mantenido, pero que se ha encarnado de forma duradera en el cuerpo en forma de disposiciones permanentes" entre sus participantes, los cuales empiezan a compartir el "oficio" esto es, un conjunto de creencias, un capital de técnicas y un conjunto de procedimientos de análisis de la realidad de la profesión (3).

Los programas académicos de Nutrición y Dietética surgen en el país en diferentes momentos, de acuerdo con las necesidades de talento humano, las proyecciones e intereses de las universidades colombianas. Proceso que se da con la instauración de programas de recuperación nutricional en el país y dan paso a que esta ocupación adquiera una funcionalidad importante para el orden social. Para el desarrollo de los programas, los organismos internacionales y nacionales, determinan que los individuos que debían ejecutar los mismos, tendrían que involucrar en sus conocimientos, una dinámica de especialización de saberes y habilidades, que más tarde se convierten en ocupaciones de carácter profesional.

### **Justificación**

Cuando se examina la producción de escritos en torno al proceso histórico de la nutrición y dietética en las Américas y en especial lo que define la consolidación de los programas, sorprende el escaso número de trabajos publicados sobre profesionalización del nutricionista dietista en Latinoamérica y específicamente en el contexto colombiano.

A fin de buscar el aporte de cada estudio al problema de investigación, que gira en torno al proceso de profesionalización de la

nutrición y dietética en Colombia, se buscaron los sucesos similares que fueron la ruta de diferenciación como disciplina propia en cada región y que dieron pistas al abordaje hermenéutico de nuestro trabajo.

### **La historiografía de la profesionalización de la nutrición y dietética.**

En la actualidad existen diferentes esfuerzos de elaboración de documentos históricos, elaborados por instituciones y personas vinculadas al campo de la nutrición y dietética. Con el fin de realizar un abordaje sistemático de los documentos, fueron ordenados por regiones, con el objetivo de identificar los procesos de instauración de la nutrición y dietética como profesión en cada uno de ellos, de la siguiente forma:

#### **La nutrición y dietética en Norteamérica**

La formación del futuro nutricionista dietista en Canadá. (Lilley S, Beaudry M, 1991)

#### **Estudios latinoamericanos sobre la nutrición y dietética**

Evolución Histórica de la formación del Nutricionista Dietista en América Latina (Icaza S, 1991).

- Nutrición en América Latina. Algunos eslabones de su historia (Bengoa J, 2000).
- Problemática, enfoque y estrategias del apoyo a la formación y capacitación de recursos humano en alimentación y nutrición (Ardón M, Palmieri M, Rosales C, 1991).
- Características de la formación del nutricionista dietista en México (Tijerina L, 1991).
- Reseña histórica sobre nutriología en México (Bourges H, Casanueva E, 2000).
- Características de la Formación del

- Nutricionista en Argentina (Moreno P, 1991).
- Nutrición Siglo XX: Bosquejo Histórico de la Republica de Argentina (Schor I, Senderey S, 2000).
  - El Nutricionista en Brasil (Ypiranga L, 1991).
  - Gênese e constituição da educacao alimentar: a instauracao da norma (Da Silva E, 1998).
  - Pioneiros das Ciências nutricionais no Brasil (Dutra J, 2000).
  - Estudio del Perfil Profesional del Nutricionista en Chile (Olivares S, Soto D, Zacarías I, Aguayo M, 1991).
  - Desarrollo de la nutrición y la alimentación en Chile (Valiente S, Uauy R, 2000).
  - Característica de la Formación del Nutricionista en Venezuela (Marco E, 1991).
  - En Torno al Desarrollo de la Alimentación y la Nutrición en Venezuela (De Jiménez M, De Blanco M, Sifontes Y, Machado V, 2000).
  - Características de la Formación del Nutricionista Dietista en Colombia (Guzmán E, 1991).
  - Apuntes de la Historia de la Nutrición en Colombia (Fajardo L, 2000).

### **Conclusiones del análisis historiográfico**

El estudio de los documentos nos permitió establecer que el origen de la nutrición y dietética en América Latina, está ligado a las acciones instauradas por los organismos de las Naciones Unidas, los cuales fueron orientados hacia la realización de diversas conferencias relacionadas con los aspectos desde la higiene hacia la problemática nutricional. Conferencias que dieron paso a la creación de institutos, que tendrían por objetivo el estudio de las características nutricionales de cada país.

A través de los diferentes textos se enfocaron los procesos que llevaron a la instauración de la nutrición y dietética en América y como fue entendida por otros autores, entendida ésta cómo una posición estrictamente individual, que insertan procesos de carácter académico, social y político que van mas allá de sus voluntades, sin ser ajenos al contexto de cada país.

### **Definición del problema: Enfoque y Método**

La nutrición y dietética es una profesión de aparición reciente en Colombia. Tal vez por esta razón, no se ha realizado aún un estudio sistemático que de cuenta del proceso de creación de los programas de formación, teniendo en cuenta la participación de los actores locales y su relación con los actores internacionales, todos ellos portadores de saberes, estrategias, e intereses específicos.

A raíz de esto surge la necesidad de desarrollar el análisis histórico de la profesión en el país, determinando cuáles fueron las circunstancias, actores sociales y políticos, en el contexto internacional y nacional, que llevaron a que se crearan programas académicos para la formación de un profesional, con cualidades propias en su formación y práctica profesional, que lo diferenciara de los otros profesionales de los servicios médicos.

Este estudio aborda el período de creación de los primeros cinco programas: de la Pontificia Universidad Javeriana en 1952, como Escuela de Dietistas; de la Universidad Industrial de Santander, en 1962, en la Universidad Femenina de Santander; de la Universidad Nacional de Colombia en 1963; de la Universidad de Antioquia 1964; de la Universidad del Atlántico, en 1955, como auxiliares de



nutrición y luego como profesionales en 1971.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Hacer un análisis histórico sobre el proceso de conformación de los programas académicos en nutrición y dietética de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, y Universidad del Atlántico, en el periodo de 1952 a 1971.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar un balance historiográfico de los estudios previos nacionales e internacionales sobre la historia de la formación en nutrición y dietética.
- Ubicar sistemáticamente los archivos y fuentes primarias institucionales con el fin de referenciar la primera parte de la historia de la formación del Nutricionista Dietista en Colombia en el periodo de creación de los programas entre 1952 a 1971.
- Complementar las fuentes documentales disponibles con entrevistas a actores seleccionados, de la creación de los primeros cinco programas de formación en nutrición y dietética en Colombia.
- Construir una interpretación histórica referente a la creación de los primeros cinco programas de formación en nutrición y dietética en Colombia.
- Comparar las condiciones específicas que dieron lugar a la creación de los primeros cinco programas.

## **Materiales y Métodos detallados**

### **Diseño Metodológico**

Aborda un análisis historiográfico y un análisis histórico.

**Análisis Historiográfico:** En un primer momento se realizó un balance historiográfico, referente a estudios previos nacionales e internacionales sobre el desarrollo de la profesionalización en Nutrición y Dietética y en particular de la conformación, de los programas académicos, con el fin analizar los enfoques teóricos y metodológicos de los actores y las circunstancias que llevaron al establecer los diferentes programas.

Para eso fue necesario:

Ubicar fuentes secundarias nacionales e internacionales, revisando estudios previos sobre el tema, seleccionando los que tuvieran mayor relación para su análisis, en la conformación de los primeros cinco programas. El criterio para esta selección fue la disponibilidad.

### **El análisis historiográfico trata los siguientes aspectos:**

- Enfoques teóricos y metodológicos utilizados por los autores.
- La calidad de las fuentes.
- El tratamiento de la relación entre fuentes y procesos sociales.
- Los resultados ofrecidos en cuanto a influencia e interpretación.

**Análisis Histórico:** En un segundo momento se desarrolló el análisis del momento de creación de los programas.

Se determinó la ubicación sistemática de fuentes primarias nacionales e internacionales a nivel de Bogotá. Para su obtención fue necesario además el desplazamiento a las ciudades de Medellín, Barranquilla y Bucaramanga. Los documentos fueron consultados en las universidades, bibliotecas, archivos históricos e instituciones de las respectivas ciudades. Allí se indagó en los archivos a fin de conocer los procesos concernientes al desarrollo de la profesión en cada región del país.

Las entrevistas a nivel nacional se dirigieron a decanos y profesores que se formaron en el exterior, quienes fueron los encargados de formar los primeros profesionales, con que contó el país. También fueron aplicadas a los profesionales de las primeras promociones de las diferentes universidades. A nivel internacional se contó con la asesoría de las profesionales que trabajaron en cargos directivos de la Organización Panamericana de Salud, y el Fondo de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia, como fueron: Micheline Beaudry, Susana Icaza y Esther Casanueva.

La información documental fue contrastada con las entrevistas realizadas a nivel nacional e internacional a actores seleccionados, que participaron en el proceso de conformación de los diferentes programas abordados en la investigación.

La interpretación de las fuentes y el análisis se hizo con base en la correlación entre fuentes primarias y secundarias con respecto al contexto, preguntando ¿qué caracteriza a cada uno de los programas?, ¿qué condiciones regionales, institucionales, sociales influyeron en el desarrollo de los programas?, ¿cuales fueron los intereses que promovieron el

proceso de desarrollo de la profesión en el país?.

## Resultados (Discusión)

La nutrición es una profesión reciente en Colombia y en el mundo. Sus primeras expresiones en Latinoamérica se dan a inicio de la década del veinte. En Colombia surge ligada a la práctica clínica médica y por otro lado con los cambios profundos en la práctica médica, desarrollándose mas tarde como una disciplina propia.

El cuerpo médico de la época, se había formado en la medicina europea, especialmente francesa e inglesa. La mayoría de los médicos profesionales compartían con los higienistas la idea de progreso y el papel de la ciencia para alcanzarlo (4). Concepto que se conoció bajo el discurso de la eugenesia, y alcanzó su mayor desarrollo a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX. El nacimiento de la eugenesia se dio en el periodo de la Inglaterra victoriana, periodo marcado por el decaimiento del capitalismo del Imperio Británico, como una forma de mejorar la raza. Para este momento el imperio estaba sumergido en la peor crisis social interna, originada por la situación que vivía buena parte de la población: carestías, hambruna, hacinamiento urbano, epidemias, altas tasas de mortalidad y el surgimiento del movimiento obrero.

El movimiento eugénico se estableció en América latina principalmente en Brasil, Argentina, México y Cuba. No obstante su conocimiento y aceptación se dio en todo el continente. Su desarrollo en Colombia se presenta a inicios del siglo XX en respuesta a los intereses de las elites políticas como el elemento fundamental que definiría la identidad racial nacional. Eventualmente

se reconocía que uno de los obstáculos a dicho progreso eran las deplorables condiciones de vida de la población, ya fuese su pobreza, las malas condiciones de salud, y la ausencia de educación para la mayoría de los colombianos. Los miembros de la sociedad médica, se mostraban de acuerdo en que existían suficientes indicadores que revelaban un proceso de debilitamiento de la raza de los colombianos.

Tales signos de alarma eran encontrados en el despoblamiento del país, en el lento crecimiento demográfico, en las altas tasas de mortalidad infantil, en las bajas tasas de productividad de los obreros, en el estado físico deficiente de los jóvenes reclutados para el servicio militar, y los altos índices de desnutrición y en la extensión de los malos hábitos de la población considerados nocivos para la salud individual y colectiva. La principal característica que compartían quienes divulgaron esta doctrina en Colombia, al igual que los impulsores del movimiento eugénico en Europa, fueron los científicos y profesionales en el campo de la medicina. En efecto, fueron principalmente médicos quienes escribieron los artículos, tesis y trabajos científicos donde se exponía o empleaba esta doctrina. El doctor Miguel Jiménez López, miembro de la Academia Nacional de Medicina, era quien trataba muy de cerca este tema en el país (5).

Sin embargo, la principal forma como los médicos se aproximaron a la eugenesia, fue encontrar en ella un conjunto de preocupaciones propias, como la pediatría en su abordaje a la puericultura y sobre todo a la higiene pública. La identidad que se estableció entre eugenesia e higiene pública llegando al punto de considerarse una rama de esta. Así lo expresó en 1932 el profesor Jorge Bejarano, titular de la

cátedra de higiene de la Facultad Nacional, quien la definía como *"la parte de la higiene o medicina que quiere buenos productos, y que el individuo no nace con taras hereditarias, las cuales lo colocan a un puesto inferior y lo hace ser una carga para la familia y la sociedad."*(6).

De este modo resultaba necesario recurrir a todas las acciones para contrarrestar a las diferentes causas de la degeneración, así como mejorar biológicamente la población implicaba una campaña de educación higiénica, una formación educativa, la lucha contra las enfermedades que estaban diezmando la población y el impulso del progreso para contrarrestar la pobreza. Un pueblo más culto, más sano y mejor alimentado era un requisito indispensable para construir una raza fuerte, sustento de toda nación, preparada para afrontar los retos del progreso y su desarrollo.

Uno de los primeros programas creados con el fin de mejorar las condiciones fisiológicas de la población, fue el programa instaurado por la Sociedad de Pediatría en 1919 y luego más tarde por el doctor Andrés Bermúdez que se dedicó a establecer un servicio de "Gota de Leche", con recursos de la caridad, en conjunción con auxilios del Departamento y del Municipio, para "la disminución de la mortalidad y el mejoramiento de la raza" (7). Lo mismo puede decirse de las salas cunas y de los restaurantes escolares, en donde el niño tomaba los alimentos sanos y nutritivos, que ayudaban a su organismo a luchar contra las enfermedades. Estas acciones dieron paso a la creación de consultorios y dispensarios, que se dedicaran de manera exclusiva a la atención de la población que carecía de recursos adecuados (7). Siendo estos los primeros programas que abordaron la problemática nutricional del país.



## **Influencia internacional y desarrollo de la nutrición en Colombia**

La influencia en el ámbito de la salud es direccionada claramente por los lineamientos enmarcados dentro de los desarrollos paulatinos de las diferentes Conferencias Sanitarias Panamericanas, realizadas por la Organización Sanitaria Panamericana (OSP). Unas de la conferencia que marcó la consolidación de las acciones en materia de nutrición, sería la décima conferencia de la OSP, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá en septiembre de 1938, la cual tuvo por tema central *"El desarrollo de la nutrición y alimentación en el contexto Latinoamericano y las actividades ejecutadas por parte de la Oficina Sanitaria Panamericana en este campo"*. Desde esa época la oficina de Washington dedicó mayor atención al problema de la nutrición y alimentación en su aspecto preventivo, para responder a las exigencias de las crecientes conferencias sanitarias panamericanas y también a las conferencias internacionales. (8).

La Décima Conferencia Sanitaria Panamericana, antecedió el gobierno de Eduardo Santos, se marca la llamada "Gran Pausa" en las reformas. La Segunda Guerra Mundial y la "política del buen vecino" de F.D. Roosevelt, aseguran el contexto para ganar nueva influencia de los Estados Unidos en Latinoamérica. A este respecto, se establece un programa cooperativo entre el Instituto de Asuntos Interamericanos y las Naciones Americanas, inscribiéndolo dentro de las necesidades de defensa (9).

Para el caso concreto de la salud, en dicho período se consolida un proceso de intervención norteamericana en la orientación de la toma de decisiones por medio de la creación del Servicio

Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP), el cual, en rasgos generales, define los lineamientos técnicos para enfrentar los principales problemas de salud del país. Este servicio se instaura no solamente como consecuencia de esta política, sino además por la actitud de los gobiernos liberales de esta época, frente a las relaciones con los Estados Unidos(9).

*En septiembre de 1942, el gobierno colombiano pide participación en el programa de cooperación y para tal efecto, el Sr. Nelson Rockefeller visita el país en representación del coordinador de la oficina de Relaciones Interamericanas. En un memorando, el Ministro de Trabajo, Higiene y Seguridad Social plantea las prioridades: 1. Nutrición, 2. Paludismo, 3. Rickettsiasis. 4. Bartonellosis, 5. Saneamiento de Puertos. [9].*

Los Gobiernos de Colombia y los Estados Unidos han cooperado en las actividades de salud durante muchos años. Los esfuerzos en el campo de la salud cooperativa y programas de higienización empezaron durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, en un proyecto general de la salud, donde se implementó la higienización en América Latina. Las agencias que cooperaron en el desarrollo de ésta, fueron el Ministerio de Salud Pública (MSP) de Colombia y el Instituto de Asuntos Interamericanos que se volvieron un integral de la Administración de Cooperación Internacional (10).

Se puede afirmar que las acciones de nutrición en Colombia se canalizan a partir del acuerdo instaurado en 1943, entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP), el cual se dio con el fin de crear el Laboratorio de Estudios en Nutrición, como

parte del Instituto Nacional de Higiene, que posteriormente daría lugar al acuerdo realizado ante el Ministerio de Higiene y el SCISP en 1944, para dar continuidad a los estudios en nutrición a través de una división en nutrición que más adelante, por medio de la ley 44 de 1947 se transformaría en el

Instituto Nacional de Nutrición (INN), extendiendo el desarrollo de sus programas hasta el 30 de Junio de 1963, periodo en el cual el SCISP finaliza sus operaciones en Colombia después de veinte años de labor.



Instituto Nacional de Nutrición.  
Tomado de: Colombia, Ministerio de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1970

El Instituto desarrolló, durante sus primeros años de funcionamiento, los análisis pertenecientes a la composición de los alimentos propios del país, lo que lleva a que se realice la publicación de la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos en 1950, siendo esta paralela a los estudios bromatológicos que se venían adelantando en los países Latinoamericanos. Fue el documento fuente e indispensable en la elaboración de los trabajos de campo en el contexto de la nutrición y la caracterización de la dieta y hábitos de la población colombiana (11).

Este periodo se desarrolla en torno al proceso de consolidación de la nutrición y la dietética en el país, el cual está precedido en gran parte por el desarrollo del Programa Integrado de Nutrición Aplicada

(PINA), organizado bajo cooperación técnica y económica de la OMS, la FAO y el UNICEF y dirigido por el Instituto Nacional de Nutrición, el cual nació bajo las recomendaciones de las encuestas alimentarias y clínicas realizadas en la década de los cincuenta, reflejando el problema nutricional por que atravesaba el país (12).

La década de los sesenta estuvo marcada por un desarrollo acelerado en el estudio del estado nutricional de Colombia. El Instituto Nacional de Nutrición, ya había establecido la composición química de los alimentos del país, lo que le permitió llevar a cabo las encuestas alimentarias a partir de 1956 en quince localidades del país, que mostraron las principales deficiencias de la dieta de la población y dieron luz sobre los

patrones alimentarios de las diversas regiones. Así mismo, se realizaron la primeras encuestas clínicas en nueve de las localidades contempladas en el estudio anterior, este arrojó siete encuestas clínicas publicadas en 1957 y el informe del primer estudio, publicado posteriormente en 1963 (12).

### **Nutrición y Dietética en la Universidad de Antioquia, de técnicas a profesionales**

La génesis de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia se da a través de la iniciativa del doctor Hernán Vélez Atehortua durante su participación en el Seminario de Salud Pública, realizado en la Universidad Nacional de Colombia en 1962 en Bogotá (30). Seminario que abordó la problemática de la desnutrición en Colombia y sus posibles soluciones, dando origen a recomendaciones relacionadas con la organización y funcionamiento de cursos en el campo de la alimentación y la nutrición. Las recomendaciones se dirigían, a la formación de especialistas que cubrieran los programas de nutrición y alimentación, que se estaban llevando a cabo en el país, los cuales serían vitales para el desarrollo de escuelas en el campo de la nutrición. (12).

A su regreso a Medellín el doctor Vélez Atehortua, planea y orienta la conformación de una carrera de técnicas en dietética y nutrición, ya que su concepción era orientada hacia la formación de la dietética, debido en gran parte a su responsabilidad en las salas metabólicas del hospital San Vicente de Paul, donde trabajó de la mano con la licenciada Dolly Quintero, quien venía de desempeñarse en las salas metabólicas del Hospital del Valle y con estudios en encuestas alimentarias del

INCAP y que mas tarde, obtendría el título de Nutricionista Dietista, e impulsaría el desarrollo de la profesión en Antioquia.

El doctor Hernán Vélez Atehortua, se formó en la Universidad de Harvard, donde se especializó en nutrición con enfoque en el área clínica, lo que permitió cimentar el desarrollo de sus actividades en el Hospital San Vicente de Paul. Allí conoció de cerca el trabajo de las dietistas formadas en las escuelas estadounidenses, que en gran parte influenciaron la apertura de una escuela con estas directrices.

Desde sus orígenes, se persiguió la formación de un profesional ubicado en la Universidad de Antioquia, lo cual no se pudo concretar por déficit de espacio de la misma. Fue así que el doctor Hernán Vélez Atehortua acudió al rector del Instituto Politécnico Colombiano (IPC), Eduardo Fernández Botero, para que el Instituto suministrara el espacio físico en el desarrollo de las actividades. Esta idea fue acogida por las directivas del mismo, por lo que en la ciudad de Medellín, el 13 de febrero de 1964, por medio de una reunión del Consejo Directivo del IPC bajo la presidencia del doctor Luis Eduardo Mesa Velásquez, se presentó una síntesis de la fundación, funciones y fines que perseguía esta entidad académica, y se resolvió poner en marcha el proyecto académico de la futura carrera de técnicas en dietética y nutrición (12).

El doctor Luis Eduardo Mesa Velásquez se refirió a las diversas gestiones hechas por el Gobierno Departamental en función de la creación del Instituto, donde explicó la necesidad de personal capacitado a nivel medio profesional, para los cuales era muy adecuado las carreras de corta duración que se proyectaban. Añadió además que ese funcionamiento era posible gracias a la

colaboración que había prestado el rector de la Universidad de Antioquia, los decanos y de las Facultades de Minas, Arquitectura y Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia.

Se presentó información detallada sobre las diversas comisiones que venían trabajando en la elaboración de los pensum y programas de estudio, especialmente en lo relacionado con las profesiones medias auxiliares de ingeniería, arquitectura, medicina, agronomía y administración pública a nivel municipal (13).

En razón a esto se aceptaron los programas elaborados por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia que en su orden fueron, Nutrición y Dietética, Técnicas de Radiología, Medicina Física y Rehabilitación e Instrumentación, de los cuales el Consejo opinó que debían definirse mejor los objetivos de Nutrición y Dietética y darse un aumento en el número de cupos de alumnos por parte de las directivas. (14).

El resultado de la reforma de los objetivos en el programa de Nutrición y Dietética, llevó a que se incluyera en las actas del Consejo Directivo, a través de la resolución número 8 de octubre de 1964. Las directivas determinaron que las materias a cursar estarían distribuidas en tres años siendo el primero introductorio y dos posteriores a manera de profundización (15).

Con base en las nuevas disposiciones y la planeación del programa de nutrición se plantearon los cargos de dirección y docencia, siendo el doctor Hernán Vélez Atehortua el director del programa, el cual solicitó los servicios de la licenciada Dolly Quintero a fin de buscar en el país una instructora de tiempo completo (16).

La licenciada Dolly Quintero se desplazó a Bogotá en busca de un profesional que estuviera en capacidad de asumir el cargo de instructora en el Instituto, allí se entrevistó con la nutricionista Yolanda Torres, recién egresada de la Pontificia Universidad Javeriana, quien aceptó el cargo de subdirección (17) y la cátedra de tiempo completo. Se asignó a Oscar Lema en el área de nutrición, Héctor Cadavid en matemáticas, Dolly Quintero en alimentos, Nubia Hernández en antropología de la alimentación, Álvaro Uribe en bacteriología y parasitología, y Marta Elvira Silva Pérez en inglés, conformando el primer grupo docentes de nutrición y dietética del Instituto. El Instituto de Dietética y Nutrición, se conformó con un director que a su vez era docente, una subdirectora y profesora de tiempo completo, un profesor a tiempo completo y 14 docentes de cátedra. La duración del periodo académico fue establecida en quimestres y conformada por quince estudiantes que se articularon al desarrollo del plan de estudio. (18).

Para 1966 el Instituto Politécnico Colombiano, establecimiento donde se venían desarrollando los programas mencionados, se organiza como "Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (IPCJIC)". Durante este periodo el recién organizado instituto atraviesa una crisis económica, que lo lleva a solicitar ayuda internacional al embajador de la Republica de Alemania. La crisis económica del Instituto dio como resultado una reestructuración de las recién conformadas carreras tecnológicas, por lo que el doctor Hernán Vélez Atehortua, es informado del cierre de la carrera de Instrumentación y las modificaciones que se debían impartir al pensum del Instituto de Dietética y Nutrición, con el fin de darle continuidad y estudiar la posibilidad de

incorporar nuevas carrera al Instituto, según aprobación del Consejo Superior.

A raíz de estas modificaciones el doctor Hernán Vélez informa al Consejo Superior de su asistencia a la primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas en Salud Pública, y la determinación de unificar los lineamientos de la formación de los profesionales en América Latina, conferencia que sería de vital importancia en el proceso de profesionalización en Antioquia.

### **La I Conferencia de Nutricionistas y Dietistas en Salud Pública y el Instituto de Dietética y Nutrición de Antioquia**

Entre los diversos factores que contribuyeron a la participación de la Organización Panamericana de la Salud, se encuentran el problema de malnutrición y la desnutrición en América Latina y el Caribe. Cabe mencionar la falta de personal con la preparación y la experiencia técnica en nutrición que le permitiera abordar los problemas en forma organizada y práctica.

Con objeto de subsanar esta deficiencia, las Organizaciones de las Naciones Unidas insistieron en la educación y adiestramiento de personal de salud, a fin de contar con un cuadro de profesionales que pudieran trabajar con más eficacia y eficiencia en los programas y servicios encaminados a reducir los amplios focos de malnutrición en la región (19).

El proceso de profesionalización en las Américas, inicia en la década del treinta, con la participación de la Organización Panamericana de la Salud, a través de las universidades latinoamericanas y estadounidenses, las cuales empezaron a ofrecer programas de becas y cursos de

perfeccionamiento a médicos, nutricionistas y bioquímicos, con el objeto de prepararlos para trabajar en programas de nutrición al regreso a sus países. Por consiguiente, todos los países de las Américas, empezaron a contar con personal de salud adiestrado en nutrición.

América Latina ha tenido una larga y definida tradición en la capacitación de dietistas para hospitales y servicios institucionales. Cuando los programas de salud empezaron a convertirse en servicios integrales, que incluían prevención y atención médica, se evidenció la necesidad de contar además con personal de nutrición orientado hacia la salud pública (19).

El título de "nutricionistas-dietista" se seleccionó con objeto de indicar que el egresado se había preparado para trabajar tanto en nutrición de salud pública, como en dietética hospitalaria. Los términos "nutricionista" y "dietista", cuando se usan separadamente, tienen distintas connotaciones en todo el mundo, pero cuando se emplean en conjunto, como en América Latina, indican una integración de funciones. América Latina fue la primera región del mundo que trató de preparar a este personal bifuncional en un programa universitario de cuatro años que otorgaba un diploma a nivel de licenciatura e incluía prácticas en dietética hospitalaria y de campo en salud pública. (19).

En la década de los sesenta, "la Organización Panamericana de la Salud realizó, una encuesta con el objeto de determinar el número de nutricionistas y dietistas empleados en cada uno de los países de América Latina y el Caribe". (19). En realidad, la encuesta permitió obtener los datos básicos sobre las necesidades estimadas de esta categoría de personal en los setenta. El análisis dio lugar a la



organización de la primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas en Salud Pública, realizada en Caracas en 1962. La conferencia definió la normatividad que sería el eje fundamental del desarrollo de los programas, estableciendo la unificación de los planes de estudio, su polivalencia en todas las áreas, un tiempo de formación no inferior a cuatro años y la clara institucionalización de la enseñanza de la salud pública en sus currículos, con una eminente formación a nivel universitario.

Los programas universitarios con duración de cuatro años, no se iniciaron al mismo

tiempo en todas las escuelas, de modo que no todos los nutricionistas dietistas egresados poseían los mismos conocimientos y habilidades, ya que ni los programas de estudio, ni la preparación académica y experiencia del profesorado, ni las estructuras físicas, equipos y programas de adiestramiento en prácticas eran iguales. No obstante, para que el profesional de nutrición y dietética lograra el respeto de otro personal profesional de salud de las Américas, fue necesario idear un plan que permitiera a los egresados de todas las escuelas conseguir un nivel acorde de capacitación para programas preventivos y de atención médica. (19)



Primera Conferencia Internacional sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas de Salud Pública Caracas, Venezuela del 24 al 30 julio de 1966.

Tomado de: Biblioteca personal Nutricionista Dietista Carmen de Petan.

La Organización Panamericana de la Salud, por su parte, venía participando en reuniones internacionales con los directores de las diferentes escuelas latinoamericanas, con el propósito de definir mejor el papel del profesional nutricionista-dietista; discutir y homologar el currículo de los programas de formación e identificar las principales deficiencias de las escuelas para cooperar en el fortalecimiento de sus programas de estudios.

Bajo los auspicios del gobierno de Venezuela y la Organización

Panamericana de Salud, la primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas en Salud Pública se celebró en 1966 en el Instituto Nacional de Nutrición de Venezuela. Dicha conferencia destacó, en forma preliminar, las funciones y responsabilidades del profesional nutricionista-dietista y especificó las normas técnicas de enseñanza para su formación. Como resultado, las escuelas existentes reorganizaron sus currículos para adaptar la preparación académica del profesional a sus funciones ya mejor definidas. (32)

### Participantes Colombianos

Nutricionista, Cecilia Giraldo, Directora  
Facultad de Ciencias de la Salud, Nutrición y  
Dietética  
Universidad Nacional de Colombia  
Bogotá.

Dr. Hernán Vélez Atehortua, Director

Dietista, Margarita Sánchez de Trip Directora  
Facultad de Nutrición y Dietética  
Pontificia Universidad Javeriana  
Bogotá.

Dr. Rafael Azuero Riveros, Director Académico  
Facultad de Nutrición y Dietética  
Universidad Femenina de Santander

### Representantes de Organismos Internacionales

Dr. Kapel Nays, Representante de la  
Organización de las Naciones  
Unidas para la Educación, la Ciencia y la  
Cultura (UNESCO),  
Caracas, Venezuela.

Dr. René Cruz, Representante del Fondo de  
las Naciones

### Consultores Técnicos

Dr. Roberto Rueda Williamson, Director  
Instituto Nacional de Nutrición  
Bogotá, Colombia.

Dr. Carlos Luis González,  
Asesor Técnico, del Ministerio de Sanidad y  
Asistencia Social  
Profesor de Medicina Preventiva y Social  
Escuela de Medicina "Jose María Vargas"  
Universidad Central de Venezuela  
Caracas, Venezuela

Nutricionista, Carmen Espitia de Petan,  
Directora

Dra. Ruth Hueneman,  
Profesora Asociada de Nutrición en Salud  
Pública  
Escuela de Salud Pública

### Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

Dr. José Luis García Gutiérrez  
Jefe de la Zona I  
Caracas, Venezuela.

Carlos Hernán Daza  
Asesor en Nutrición Zona II  
México D.F., México.

Dr. John Kevany  
Asesor Regional en Nutrición  
Washington, D.C., E.U.A.

Dra. Joginder Chopra,  
Asesora Nutrición, Zona I  
Puerto España Trinidad

Dra. Berthlyn Bosley  
Asesora Regional en Nutrición de Salud  
Pública  
Washington, D.C. E.U.A.

Dr. Reinaldo Grueso  
Asesor en Nutrición  
Caracas, Venezuela.

Cuadro 3. Participantes de la Primera Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas en Salud Pública, Caracas, Venezuela, 1966. Tomado de Memoria de la IV Reunión de CEPANDAL.

Basado en los puntos tratados en la conferencia, el doctor Hernán Vélez Atehortua informó al Consejo Superior del Instituto, que las recomendaciones instauradas eran lineamientos directos de las Agencias de las Naciones Unidas (OPS/OMS) de lo que deberían ser la formación del nutricionistas-dietistas en Latinoamérica a partir de ese momento. Éstas iban desde la unificación del pensum de la carrera de dietética y nutrición en cuatro años, hasta su división en tres años teóricos prácticos y un año práctico.

La conferencia analizó las demandas reales de profesionales a fin de establecer las proyecciones a diez años, tanto para servicios integrados de salud como para otras organizaciones. Con base en este estudio debería hacerse en cada país un plan adecuado para la formación y utilización de los nutricionistas dietistas egresados, considerando indispensable la realización del adiestramiento de personal auxiliar de acuerdo con las necesidades de los programas del nivel local, con el fin de extender por este medio su radio de acción; estudio que ya se había realizado en Colombia por los organismos bilaterales como la FAO, en el cual se evidenció que Colombia solo contaba con el diez por ciento de los nutricionistas necesarios para llevar a cabo los programas de nutrición que se estaban desarrollando en el país (20).

En el desarrollo de la primera conferencia de adiestramiento se invitó a las autoridades gubernamentales y universitarias de cada país a que aceptaran las normas adoptadas en esta reunión sobre el adiestramiento de nutricionistas dietistas en Latinoamérica, aceptando que esta recomendación no podría ser puesta en práctica de inmediato por algunas escuelas, se encomienda que tales normas

fueran consideradas como una meta a corto plazo. A si mismo el establecimiento de legislación sobre la profesión universitaria del nutricionista dietista en su ejercicio profesional.

Esta conferencia contó con una amplia participación de profesionales colombianos que trabajaban en el contexto de la nutrición, los cuales se encontraban involucrados al desarrollo de escuelas en el país, es de destacar la participación de consultores técnicos, de los cuales algunos se encuentran en la fotografía.

### **Profesionalización de saberes, prácticas y unificación de los lineamientos de formación.**

Según las conclusiones de la conferencia, se debería unificar el currículo. Esto es, que las estudiantes salieran con el título de nutricionistas y dietistas. Puesto que para ese entonces las estudiantes con tres años salían como técnicas dietistas o nutricionistas. Las reformas serían justificadas en razón a la necesidad del país de este tipo de profesional, el cual había sido estimado en ochocientos nutricionistas dietistas, de las cuales correspondían a Antioquia aproximadamente cien, con el fin de desarrollar los programas integrados de nutrición.

De la información suministrada de la **Primera Conferencia Internacional sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas de Salud Pública**, el doctor Hernán Vélez Atehortua da a conocer al Consejo Superior del Instituto los nuevos lineamientos internacionales de formación y las modificaciones que deberían realizarse al pensum del programa de dietética y nutrición. Las directivas del Instituto consideraron que el cambio de programa de estudios con un año adicional,

se salía del nivel académico que correspondía al Instituto, en consecuencia se decidió continuar la carrera de dietistas y nutricionistas con el personal y programas originales. (21).

Estas circunstancias llevaron a que el rector del IPCJIC Aurelio Lara Agudelo se reuniera con el rector de la Universidad de Antioquia Lucrecio Jaramillo Vélez, el Decano de la Facultad de Medicina Benjamín Mejía Calad y el Coordinador de las Carreras Paramédicas Hernán Vélez Atehortua, a fin de conversar acerca de las carreras paramédicas. En dicha reunión la Universidad de Antioquia solicitó al IPCJIC la reforma de los pensum de las carreras de técnicos en Medicina Física y Rehabilitación y de la carrera de técnicas en Dietética y Nutrición sugiriendo a la vez el posible traslado de todas las carreras a la Universidad. En caso de no llevarse a cabo las modificaciones, la Universidad de Antioquia se abstendría de firmar los diplomas quitándole respaldo académico a las recién conformadas carreras.

Esto llevó a que el Consejo Superior informara a la Universidad de Antioquia que si insistía en la modificación de los pensum, el Instituto haría entrega de las carreras paramédicas a la Universidad, pero si se mantenían como hasta el momento continuarían su desarrollo normal en el IPCJIC, decisión que sería tomada mediante votación por el personal estudiantil. Los estudiantes resolvieron continuar con las clases y no graduarse como técnicas dietistas nutricionistas (22).

Debido a la crisis del instituto, y sin un pronunciamiento de la Universidad de Antioquia al respecto, el doctor Lara Agudelo solicitó al Consejo Superior la autorización para graduar el personal de estos institutos, lo cual fue aprobado a

excepción de la Carrera de Técnicas Dietistas y Nutricionistas debido a que los lineamientos establecidos por las OPS y la OMS impedían graduar técnicas, ya que se establecía que deberían ser profesionales universitarias. (23).

Este proceso coincidió con el traslado de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP), de Bogotá a la ciudad de Medellín y su consiguiente ubicación en el Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

*En 1963 se presenta un suceso que modificó el rumbo del desarrollo de la salud pública que se estaba configurando en el país. El Ministro de Salud Pública, Santiago Renjifo, motivado por desavenencias personales con los profesores de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional, de donde había renunciado un año antes, decidió trasladar la Escuela a la Universidad de Antioquia y entregar su dirección a Héctor Abad Gómez. Es así que el Ministro tomó la decisión de cerrar la Escuela en Bogotá y trasladarla a Medellín. Allí se firmó el contrato entre el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Universidad de Antioquia para el establecimiento de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP), en diciembre 31 de 1963. El contrato fijó las bases entre el Ministerio y la Universidad para la formación de personal destinado al desarrollo de los programas de salud pública en el país. Los objetivos de la ENSP se orientaron a preparar el personal profesional y técnico requerido en el área de la Salud Pública; investigar los problemas sanitarios acuciantes del país con el fin de utilizar esta información para la*

*orientación de las políticas y el desarrollo de los programas docentes, prestar servicios directos a la población y ofrecer servicios a otras unidades docentes de la Universidad de Antioquia para la planificación y organización de la educación en el campo de la Salud Pública. La duración del compromiso fue de diez años, prorrogables por acuerdo entre las partes [Eslava, 2002: 73-74].*

Con base en estas disposiciones la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSP), quedó conformada por la Dirección del Consejo Técnico, los departamentos y las secciones, con el compromiso por parte del UNICEF, la OPS y la OMS de prestar asesoría técnica desde Medellín a todo el país. Inició sus labores en 1964 con los programas académicos para profesionales, como maestría en Salud Pública y residencia en Salud Pública al igual que en Cali, intento emular la manera como se asumía la especialización en el área clínica, para personal no profesional, administración de servicios de salud, estadísticas de salud y saneamiento ambiental. (24).

Los programas desarrollados desde la llegada a Medellín de la ENSP no tenían continuidad, ya que por el tiempo establecido para los mismos, abarcaban un periodo comprendido entre seis meses a un año de duración, sin dar seguridad y secuencia en los programas. Esta situación impedía consolidar el desarrollo de la escuela dentro de la Universidad de Antioquia, poniendo en riesgo el futuro de los proyectos y su lugar en el entorno universitario.

El funcionamiento de la ENSP era posible gracias a los aportes del Ministerio de Salud, con una inclusión anual en el presupuesto y partidas adicionales en el

Presupuesto Nacional de Rentas e Ingresos del Ministerio para becas a estudiantes, de los cuales se destinaba el 10% para la Universidad de Antioquia en reconocimiento a los gastos administrativos. En el cambio de gobierno se le informó a la ENSP que solo podría asegurar su existencia, si dentro del desarrollo de sus actividades se consolidaba un programa con continuidad académica. Al ver la ENSP la posibilidad que la Universidad de Antioquia tenía de acoger el programa de dietética y nutrición y que las recomendaciones de la OPS y la OMS perseguían los mismos objetivos de la Escuela, se decidió que para el periodo de 1967 se articulara con ésta, garantizando la permanencia de la escuela y el desarrollo profesional de los futuros nutricionistas dentro de la profesionalización que buscaban las organizaciones internacionales en Latinoamérica. El traslado del programa de Dietética y Nutrición se hizo en forma casi inmediata, entrando a formar parte de la ENSP (25).

Uno de los sucesos que agenciaría la ubicación del programa dentro de la ENSP, fue la visita realizada por tres profesionales especializados del INN, y de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Nacional de Colombia a la sección de nutrición de la Universidad de Antioquia, con el fin de intercambiar ideas con el doctor Hernán Vélez, Jefe de la Sección de Nutrición de la Facultad de Medicina de dicha Universidad, acerca de la organización y funcionamiento de la carrera en el IPCJIC.

Con base en esta visita y las reuniones celebradas, se recomendó que deberían realizarse cambios en la orientación que se estaba dando y que permitían la reestructuración de los programas, la ubicación de materias en diferentes



semestres, situarse dentro de una Universidad, atendiendo a la recomendación central de la Conferencia de Caracas, que todo el personal que iba a trabajar en nutrición debería formarse a nivel universitario (30). Una de las dificultades que había para el cumplimiento de las recomendaciones era la extensión de la carrera a cuatro años dentro del Instituto, ya que por ser un establecimiento de carácter técnico, no podía egresar profesionales, por lo cual se buscó la vinculación con la Universidad de Antioquia, debido al vínculo académico que existía con el programa de dietista-nutricionistas desde su creación.

Como resultado, el Consejo Consultivo del Instituto Politécnico aprobó el traslado al igual que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Salud Pública y el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia ratificaron la medida a comienzo de 1967. A partir de un memorando de la Rectoría de la Universidad de Antioquia a la Escuela de Nacional de Salud Pública del 6 de diciembre de 1968 solicitó al Ministerio de Educación Nacional la aprobación de los

ocho semestres de la carrera de Nutrición y Dietética, instaurada dentro de la ENSP, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, igualmente que los certificados de estudio y el grado de licenciado en Nutrición y Dietética se expidieron a nombre de la Universidad de Antioquia (26).

Las nuevas licencias de Nutrición y Dietética adquieren una funcionalidad importante en la sociedad Antioqueña. Sus saberes involucran conocimientos técnicos que deben ser impartidos a nivel universitario, y se da claramente la diferenciación de habilidades que las hacen expertas en una disciplina con características propias, que solo pueden ser establecidas y verificadas en la prestación de sus servicios. Como culminación de este proceso en 1968 se gradúan las primeras 12 profesionales en nutrición y dietética, con que contaría la zona occidental del país, las que inmediatamente se articularon a los Programas de Nutrición Aplicada (PINA) y en el área docente de la Universidad.



Grupo de egresadas de las primeras Promociones de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.  
Tomado de: Revista Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.

## **Equilibrio de saberes y proyección empresarial en la Universidad Antioquia**

El programa de la Universidad de Antioquia, con el objetivo de adaptarse a los cambios sociales, económicos y culturales que estaba viviendo la sociedad en que se inscribió, buscó la formación de un profesional que fuera polivalente en todos los contextos de la nutrición. Razón que permitió que su génesis, orientada hacia la formación de un técnico, se ubicara a nivel universitario con la incursión de la salud pública en su currículo a finales de la década de los sesenta.

En sus orígenes el programa presentó un desarrollo paralelo en los componentes de salud pública, alimentos y administración, áreas que demarcaron los lineamientos de su formación. Solo hasta la incorporación de profesionales egresados de la Universidad Javeriana, como fue el caso de la profesora Yolanda Torres, se instituyó la formación en el área clínica.

Con el traslado a la Universidad de Antioquia, la carrera sufrió varios cambios, como fue la aceptación de las pautas de la Conferencia de Caracas, lo que le permitió ser un programa de cuatro años. La admisión de estudiantes dejó de ser anualizada, como se venía dando en el Politécnico Jorge Isaza Cadavid, y pasó a ser semestral como los otros programas de pregrado de la Universidad. Se abrió la profesión a ambos sexos, hecho que marco una diferencia significativa con la concepción inicial de que fuera solo para mujeres, y con los demás programas del país, en los que la admisión era exclusivamente femenina. Se ampliaron las perspectivas para los estudiantes, al estar en un ambiente de excelente nivel académico, en el cual tenían la oportunidad de recibir clases con profesores muy

calificados y de alternar con los altos directivos de la salud pública del país y de Latinoamérica (27).

En la década de los setenta la carrera no tuvo mayores cambios. Hay que destacar que, debido al vínculo con la Escuela Nacional de Salud Pública, los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar prácticas en diferentes departamentos del país, como fueron: Nariño, Valle del Cauca, Huila y Antioquia. Posteriormente, con los cambios instaurados por el Ministerio de Salud, no se permitió que se subsidiaran las prácticas a los estudiantes, lo que obligó a que estas se llevaran a cabo en el Departamento de Antioquia. (27).

A finales de este período la Universidad de Antioquia a través de la Escuela Nacional de Salud Pública ENSP, gestiona becas a universidades internacionales y envía a sus profesionales en el área de nutrición a formarse en el exterior.

Entre ellos, destaca la profesora Blanca Dolly Tejada, quien curso una maestría en Ciencias con énfasis en Administración de Servicios de Alimentos en la Universidad de Ohio y al regresar imprime gran fuerza al programa en el área de administración de servicios de alimentos. La ENSP comienza un proceso en el cual prepara a sus docentes de nutrición en postgrados, razón que permitiría un mayor desarrollo de la carrera, llevándola mas tarde a conformarse como una Escuela independiente.

La carrera de la Facultad de Salud Pública formaba en tres énfasis (salud pública, administración de servicios de alimentos y nutrición clínica), por lo que se mantenía el equilibrio entre las asignaturas, a pesar del impulso otorgado por la profesora Yolanda Torres al área clínica y por la profesora Blanca Dolly Tejada en administración de

servicios de alimentos luego de su especialización (28).

En 1977 se llevaron a cabo en Medellín, los primeros juegos Centro Americanos y del Caribe. Ellos dieron oportunidad a varios estudiantes de nutrición y dietética para dedicarse a la atención alimentaria y nutricional de los deportistas del evento. Este fue uno de los hechos que encaminó las acciones de la nutrición en el campo deportivo, permitiendo dar a conocer la labor del nutricionista en la sociedad Antioqueña.

La carrera, al ser un programa más de la Escuela Nacional de Salud Pública, no tenía una estructura organizativa propia, sino que se ajustaba a la escuela. Por lo tanto, las profesoras de tiempo completo lograron su ubicación en uno de los departamentos existentes y en la medida que el personal docente fue aumentando, eran asignados al departamento que tuviera más afinidad con la asignatura a su cargo. (27).

La Universidad de Antioquia, a partir de 1975, reestructura el plan de estudios, el cual tuvo como referente legal el Decreto 080 y 3191 de 1980, que reglamenta la formación profesional en el Ministerio de Educación y el acuerdo número 12 de la ley 73 de 1979 que define la formación y ejercicio del Nutricionista Dietista. (29).

Además se considero el contexto social y laboral con el apoyo de documentos relacionados con el desempeño profesional del nutricionista dietista. Las conclusiones de reuniones celebradas en América Latina sobre la formación profesional, la situación nutricional y de salud en Colombia, el Estatuto general de la Universidad de Antioquia, y una encuesta a empleadores y egresados que permitió construir el perfil

profesional deseable. Esta propuesta de cambio curricular se quedó en la fase de diseño. Su implementación no fue posible debido, principalmente, a que exigía la integración de profesores de diferentes áreas y la Universidad no tenía capacidad de respuesta para ello. Sin embargo, sirvió como marco de referencia para que en 1989 se implementara algunos cambios importantes al plan de estudios, tales como: se aumento la duración de la carrera de ocho a diez semestres, se construyó un proyecto de práctica profesional integrada y se incluyeron asignatura nuevas y se fusionaron otras.

Se analizó la forma como hasta ahora se venían desarrollando y se concluyó que el estudiante necesitaba un nuevo enfoque dirigido a buscar la forma de acercarlo a la realidad y contextualizarlo antes de los últimos semestres, hacer proyectos con orientación comunitaria dirigidos a la ejecución de acciones. Se contó en ese momento con el programa UNI (Una Nueva Iniciativa en la formación de los profesionales de la Salud en Unión con la Comunidad) como escenario de prácticas (29).

### **La reglamentación del ejercicio profesional**

A finales de la década del setenta se estableció el proyecto de ley 62 de 1977, que busca por fin la reglamentación de la profesión. Este proyecto permitió demarcar claramente el ejercicio del profesional, el cual establecía, que a partir de la fecha solamente estarían facultados a ejercer, aquellos profesionales que tuvieran el título académico expedido por una universidad aprobada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

El establecimiento de esta ley en la sociedad colombiana, permitió la incorporación del profesional en las disciplinas sociales, dentro de los planes y programas del gobierno (31).

En este mismo acuerdo se determinaron las funciones que debería cumplir el nutricionista dietista en el área asistencial, educativa, investigativa y administrativa, los objetivos educacionales para la formación del profesional, así como el trámite de las autorizaciones para la creación de un programa de formación universitaria y los requisitos mínimos en cuanto a duración, título, admisiones, estructura curricular, recursos humanos, físicos y financieros. (32).

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La profesionalización de la Nutrición y Dietética en Colombia y América Latina, esta muy vinculada a la expansión del estado, debido en gran parte por la relación establecida entre Colombia y Estados Unidos, de allí su relación con las políticas y la intervención de este país en el desarrollo de una serie de programas en el campo de la salud, alimentación y nutrición.

La manera como se adopta la colaboración en materia de salud proveniente de los Estados Unidos hacia Colombia, marca paralelamente la creciente influencia de aquel país en la vida internacional y latinoamericana en todos los terrenos. Hecho que empieza a constatarse con la influencia en el ámbito de la salud, a través de las organizaciones sanitarias internacionales, especialmente la Oficina Sanitaria Panamericana. Esta organización establece, la normativa para los países de Latinoamérica, dando las pautas para la conformación de equipos de investigación e intervención en nutrición.

El conocimiento, los saberes y las prácticas de la nutrición se producen alrededor de la acción del estado, los que poco a poco se van incorporando al trabajo clínico denominado dietética, pero el impulso de la región latinoamericana produjo una articulación de los dos componentes, formando un profesional bivalente que tomo el nombre de Nutricionista-Dietista. Aunque esto fue así, los programas en sus contextos regionales desarrollaron énfasis que los caracterizan

La forma como se aborda el modelo de atención nutricional en el país, refleja el interés del gobierno nacional, en la resolución de los problemas nutricionales de la población. Los programas de intervención creados por el Instituto Nacional de Nutrición, toman fuerza en este momento, claro ejemplo de ello es la elaboración de las primeras encuestas nutricionales, que darían paso a la participación de agencias internacionales en diferentes áreas, aunadas en lo que se denominaría el Programa Integrado de Nutrición Aplicada (PINA).

En la década de los sesenta, se produce un acercamiento de la nutrición como profesión, dada por la institucionalización, del mayor número de programas de formación en nutrición y dietética a nivel universitario con que ha contado el país. Hecho que se atribuye en gran parte, al desarrollo de los programas intersectoriales, que demandaban la formación de un profesional con características idóneas, en la resolución y manejo de los programas que se estaban implementando en este momento.

Un hecho que marca el curso de institucionalización de los programas de formación, en el contexto de las Américas y particularmente en Colombia, es el

reconocimiento de la importancia de contar con profesionales especializados en nutrición para la ejecución de los programas. Hecho que entiende en gran parte la OPS, iniciando la participación de reuniones internacionales con los directores de escuelas, con el propósito de definir mejor el papel del nutricionista dietista, a fin de identificar las principales deficiencias de cada escuela. Lo que lleva a la realización de la primer Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas en Salud Pública, conferencia que

definió las funciones y responsabilidades del profesional y especificó las nuevas técnicas de enseñanza para su formación.

Ya en la década de los setenta el estado impulsa a la profesión, a través de las políticas de nutrición y alimentación que abren y proyectan la profesión del Nutricionista Dietista, dando como resultado la legitimación, que da reconocimiento y exclusión a otros profesionales de la salud.



## REFERENCIAS

1. TURNER, Bryan. "Profesiones, conocimiento y poder". *Salud y enfermedad. Lecturas básicas en sociología de la medicina*. Carmen de la Cuesta (compiladora). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1999 [1987], 187-222 p.
2. ESLAVA, Juan Carlos. Buscando el reconocimiento profesional. La salud pública en Colombia en la primera mitad del siglo XX. Bogotá D.C: Instituto de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia 2002, 1-98 p.
3. BOURDIE, Pierre. Cuestiones de sociología. En: Eslava, Juan Carlos 2002 Buscando el reconocimiento profesional. La salud pública en Colombia en la primera mitad del siglo XX. Bogotá D.C: Instituto de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia, 2000, 69 p.
4. HERNÁNDEZ, Mario. La salud fragmentada en Colombia 1910-1946. Bogotá D.C.: Unibiblos, 2002, 59 p.
5. CAMARGO, Alexander. El discurso eugénico y la élite en medicina en Colombia 1920-1936. Tesis para optar al título de Sociólogo. Bogotá D.C: Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia, 1999, 16-17,44, 54-55, 63-64, 74-75, 92-94 p.
6. BEJARANO, Jorge. Higiene General. En: *El discurso eugénico y la élite en medicina en Colombia 1920-1936*. Tesis para optar al título de Sociólogo. Bogotá D.C.: Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia, 1932, 8 p.
7. Revista de Higiene, Órgano de la Junta Central de Higiene de 1886 hasta 1917, del Departamento Nacional de Higiene entre 1918 y 1925, y del Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública ente 1931 y 1940. Santa Fe de Bogotá: 1920, 38 p.
8. Actividades de la Oficina Sanitaria Panamericana. Décima Conferencia Sanitaria Panamericana, Nutrición y Alimentación 1924-1938. Bogota: Oficina Sanitaria Panamericana, 1938.
9. QUEVEDO, Emilio; HERNÁNDEZ, Mario; MIRANDA, Néstor; MARIÑO, Consuelo; CÁRDENAS, Hugo; WIESNER, Carolina. *La Salud en Colombia Análisis Sociohistorico*. Bogotá D.C: Estudio Sectorial de Salud, Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, 1990, 27-29-33-34 p.
10. Interdepartmental Committee on Nutrition for National Defense. "Nutrition Survey may-august". Washington D.C: A Report by the Interdepartmental Committee on Nutrition for National Defense, 1961.

11. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Dirección de Nutrición. "Informe sobre siete años de Programas de Nutrición en Colombia, enero 1963 a enero de 1970". Bogotá: Ministerio de Salud, 1970.
12. Instituto Nacional de Nutrición de Colombia. Primer Informe Anual del Instituto Nacional de Nutrición de Colombia 1 de Julio de 1963 a 30 de Junio de 1964 (Informe Preliminar). Bogotá D.E: Instituto Nacional de Nutrición de Colombia, 1964, 3-4 p.
13. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta Consejo Directivo número 1 de 1964. Medellín. Folio 1.
14. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta Consejo Directivo número 3 de 1964. Medellín. Folio 10.
15. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta Consejo Directivo Resolución número 8 de octubre de 1964. Medellín.
16. Quintero, Dolly. Profesora carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia. Entrevista realizada por los autores en Medellín: Centro de Atención Nutricional. Mayo 4 de 2004. Medellín. Biblioteca de los autores. Bogotá D.C.
17. Torres, Yolanda. Ex-directora, ex-docente de la Carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia. Docente CES. Entrevista realizada por los autores en Medellín: CES. Mayo 5 de 2004. Biblioteca de los autores. Bogotá D.C.
18. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta 31 Consejo Directivo de 1965. Medellín: 144.
19. Bosley, Bertlyn. "Análisis del programa de estudios de la escuelas de nutrición y dietética de América Latina" En: *Formación académica de nutricionistas-dietistas en América Latina*" OPS/ OMS. Publicación científica numero 340. 1977. Washington. Biblioteca de la Organización Panamericana de la Salud. Bogotá D.C.
20. Bosley, Bertlyn. "Los recursos humanos en nutrición en América Latina y el Caribe" En: *Formación académica de nutricionistas-dietistas en América Latina*" OPS/ OMS. Publicación científica numero 340. 1977. Washington. . Biblioteca de la Organización Panamericana de la Salud. Bogotá D.C.
21. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta 53 Consejo Directivo, documento número 4. 1966. Medellín. Folio 234.
22. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta 54 Consejo Directivo, documento número 2. 1966. Medellín. Folio 237.

23. Archivo Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Acta 61 Consejo Directivo, documento número 2. 1967. Medellín. Folio 270.
24. Gómez y Correa. Memoria. Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez En: La emergencia de la salud pública como campo profesional en Colombia. Tesis para optar al título de Magister en Sociología. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. 1999. Universidad Nacional de Colombia Bogotá D.C: 75.a
25. Ortiz de Turizo, Beatriz, Ex-profesora carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia. Entrevista realizada por los autores en Medellín: Biblioteca de la Universidad de Antioquia. Mayo 6 de 2004.
26. Colombia Universidad de Antioquia. Fondo Universitario Nacional. Acuerdo 107 del Acta 183 de 1968. Medellín.
27. Tejada y Alzate. "Contexto histórico académico de Nutrición y Dietética en la Universidad de Antioquia" *Perspectivas en Nutrición Humana*, Vol. 1. No. 3, noviembre de 2000. Medellín Colombia: 9-14.
28. Fernández, Amparo. Ex-directora, ex-profesora carrera de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia. Entrevista realizada por los autores en Medellín: Biblioteca de la Universidad de Antioquia. Mayo 5 de 2004. Biblioteca de los autores. Bogotá. D.C
29. Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética. Formación del recurso humano en nutrición y dietética. Medellín, Cátedra Litográfica, 2004:65.
30. García, Aura. Directora Ejecutiva Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética. Entrevista realizada por los autores en Bogotá: Domicilio de la entrevistada. Julio 7 de 2004.
31. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas I Conferencia sobre el Adiestramiento de Nutricionistas Dietistas en Salud Pública. En: Memoria de la Cuarta Reunión de la Comisión de Estudios Sobre Programas Académicos de Nutrición y Dietética de América Latina, Puerto Rico. Puerto Rico: 1966.
32. *Anales del Congreso*, órgano de publicidad de las Cámaras Legislativas de la Republica de Colombia, 1977. Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas. Bogotá. D.C: 1977.